

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 41500 del 11 mayo 2023**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la SECRETARÍA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA EN LA VERIFICACIÓN, RETROALIMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y CAPACITACIÓN DE LOS APLICATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESCONGESTIÓN DE ACTUACIONES DE POLICÍA DEL FACTOR LOCAL Y DISTRITAL. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 7795 --- FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ.

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o DERECHO o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o INGENIERÍA INDUSTRIAL o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Especialización: No Aplica

Equivalencia: No Aplica

Experiencia profesional: 24 Mes(es)

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: No Aplica

Fecha de expiración: sábado , 10 de Junio de 2023

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 41500 del 11 mayo 2023**

carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOSE DAVID RIVEROS NAMEN, JEFE DE OFICINA (E) de la SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL, según solicitud No.90326 del 09 MAY 2023.



**HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**